Institución Educativa Julio César Turbay Ayala

Resolución de aprobación 001179, agosto 25 de 2000 - 006258 dic. 09 de 2002
Emanada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca y
Resolución 227 dic. 14 de 2005 de la Secretaría de Educación de Soacha.
Código DANE No. 125754001159 - Nit: 832002034-8

INVITACION A PROPONENTES

16 DE ENERO DE 2026

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO CESAR TURBAY AYALA INFORMA A TODA LA COMUNIDAD, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, ORGANIZACIONES ÉTNICAS, ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL Y LAS DEMÁS QUE APLIQUE DE ACUERDO A LA LEY DE EMPRENDIMIENTO (LEY 2069 DE 2020) QUE DEL 16 AL 20 DE ENERO DE 7:00 AM A 3:00 PM ESTARA ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA PRESENTAR SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE UN ARMARIO PAPELERO PARA EL PROYECTO TEORIA DE LAS SITUACIONES DIDACTICAS Y TEORIA DE LA OBJETIVACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JULIO CESAR TURBAY AYALA.

ESTA CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ POR LA MODALIDAD RÉGIMEN ESPECIAL: Contratación inferior a 20 SMMLV (ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015 y Manual de Contratación Institucional)

QUE EXISTE EN EL PRESUPUESTO LA DISPONIBILIDAD PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE UN ARMARIO PAPELERO PARA EL PROYECTO TEORIA DE LAS SITUACIONES DIDACTICAS Y TEORIA DE LA OBJETIVACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JULIO CESAR TURBAY AYALA, EN EL RUBRO 2.1.2.01.01.004.01.01.04 OTROS MUEBLES N.C.P.

Cant	Descripción
1	MUEBLE METALICO ESPECIAL PARA AULA DE MATEMATICAS. Medidas: 2,40mt de alto * 3,60mt de frente * 60 cm de fondo con 5 niveles cada uno, dividido en dos secciones: Sección Superior estilo maletero con 4 compartimientos, puertas abatibles con chapa guantera Yale y portacandado, Fabricado en lamina cold rolled Cal. 22" con cinturones troquelados en uña para mejor graduación de los entrepaños. Entrepaños; Fabricados en lamina cold rolled cal 22 reforzados y graduables. Puertas abatibles inferiores: Chapa manija tipo jeep y portacandado, con nivelador Acabados: En pintura electrostática epoxi poliéster en polvo, con sistema de horneado industrial.

LOS REQUISITOS SON LOS SIGUIENTES:

1. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica
2. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función pública, diligenciado
3. Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT).
4. Registro de Información Tributaria de Soacha (RIT).
5. Cámara de Comercio actualizada.
6. Certificado de antecedentes fiscales (Verificación en la página web de la contraloría General de la República)
7. Certificado de antecedentes disciplinarios. (Verificación en la página web de la Procuraduría General de la República)
8. Antecedentes Policía Nacional, Pasado Judicial. (Verificación en la página web de la Policía Nacional)
9. Certificado de Medidas Correctivas. (Verificación en la página web de la Policía Nacional)
10. Certificado de Delitos Sexuales (Verificación en la página web de la Policía Nacional).

11. Certificado REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos)
12. Boletin de deudores morosos (BDME)
13. Certificación de parafiscales, planilla de aportes de salud y pensión
14. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso
15. Fotocopia de Libreta Militar del Representante Legal (Masculino menor de 50 años).
16. Certificación de cuenta bancaria de la vigencia de contratación

DESCUENTOS PARA TENER EN CUENTA POR CONCEPTO DE SUMINISTROS:

1. Retención en la fuente 2.5%
2. Retención IVA 15%
3. Retención ICA según el código de la actividad principal del RUT
4. Retención Estampilla de Adulto Mayor 3%
5. Retención Estampilla de Pro Deporte 1.5%
6. Retención Estampilla de Pro Cultura 1.7%

LOS INTERESADOS POR FAVOR ENVIAR SU PROPUESTA A LOS CORREOS juliocesarturbay@alcaldiasoacha.gov.co **y/o** nohoritavasquez@hotmail.com, **CON TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ESPECIFICA EN LOS REQUISITOS.**

Atentamente,

Lic. GERARDO ALFREDO RODRIGUEZ NIVIA
Rector